

memoria de Rodríguez de Yraiz, los señores Pulido Rubio, Martínez Sánchez (S. J. y D.º) y Francisco Straus Fino habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión de todo lo cual fué como Secretario

Certificado

Nº 20

Floridano

Sesión del 11 de Noviembre de 1930.

En la ciudad de Huelva y en el local de la Cámara de Comercio se reunió la Real Sociedad Colombina Andaluza bajo la presidencia del Excmo Sr. José Sánchez Colombo y con asistencia de los Exm. Dres. Oliveira Brum (B.º), Francisco Puello (F.P.), José García, Fernández Plá, Martínez Sánchez (S.º P.), Pepe Carazo y Ruiz, Yáñez (S.º F.)

Abrida la sesión y leído el acta de la anterior que fue aprobada se dijeron cuenta de los asuntos de trámite, Por el Secretario se dio lectura a sendas cartas del Presidente del R. Club Automóvil de Andalucía dando las gracias por su nombramiento de socio de Honor, a oficios de la Casa de Andalucía en Madrid y de América en Barcelona, participando recibieron y atendieron al Dr. Rabida que de Huelva fue a pie a Barcelona Exposición; comunicación del Excmo Sr. Gobernador Civil dando cuenta de su toma de posesión y ofreciéndole un saludo, oyéndose todos con gusto y quedando contestado.

Se da lectura a una carta del Dr. Pulido Rubio, dando cuenta del acto celebrado en Lepe; se consigue un acta la satisfacción con que se ha visto la actuación del

señor Pulido y sus compañeros de Comisión

Se da cuenta de un oficio del Instituto Colombino del Puerto de Santa María nombrando Socio de Honor de dicha ciudad al Excmo. Fr. José Marchena Colombo Presidente de la Sociedad Colombina. Se oye con satisfacción

La Presidencia da cuenta de haberse realizado los actos acordados para el 12 de Octubre; resultando con extraordinaria solemnidad, brillantez y concurrencia la sesión de la Colombina en el Monasterio. Se acuerda constar en acta la satisfacción y que se comunique de oficio a los señores Director del Instituto, Normal de Maestros y Maestras y Presidente de los "Amigos del Niño".

Se leen las nuevas cartas y artículos recibidos abogando por la presencia de la Sociedad Colombina en el Patronato y se ratifica el acuerdo que sobre este extremo ruego en la sesión anterior.

La Presidencia manifiesta que al saludar al nuevo Gobernador Civil tuvo con dicha autoridad una conversación de alto interés para la sociedad porque en ella se ha puesto de manifiesto una voluntad favorablemente dispuesta a que se haga justicia a la labor Colombina que todo el mundo reconoce. Asimismo, el Presidente que ha recibido citación como Delegado Regio de Bellas Artes para asistir a la Constitución del Patronato de la Rábida, pero que no tomó resolución ninguna, habiéndoselo expresado así al Gobernador, hasta que la Junta Directiva de la Colombina no le marque conducta y tome acuerdo.

Se acuerda constar en acta un voto de gracias al Fr. Marchena por su conducta y que este asista a la junta constituyente del Patronato, si bien como expresa dicho señor a defender, en primer término, el Derecho de la Sociedad y caso de no ser necesario, ceder retirarse.

Se da lectura a una carta del socio Fr. Bañigan

a la que acompaña la siguiente proposición para que se de cuenta en la primera Junta General que celebre la Sociedad.

"Los Socios de la Sociedad Colombina: Proposición
Estudiando el proponente (siguen los razonamientos). Pongo
a discusión los siguientes puntos:
1º: Titular del Socio
de Honor D. José Monge Bermejo, explicaciones concretas de
su dicho (Diario de Huelva de 17 de Octubre) "Se notaba
hace muchos años que las cosas del monasterio de La
Rábida andaban en verdadero desconcierto" y si este
desconcierto afectaba a la Sociedad Colombina Cumbres.
2º: Si como al constituirse el Patronato de la Rábida,
dado el cargo oficial que obtentaba, viendo el desprop
que sufría la Sociedad Colombina a la cual pertene
cía como Socio de Honor, interpuso su valimiento
y su informe verídico y leal para que no se llevase
a efecto.

Si no constatar de forma que moralmente se demuestre
que su intervención en tan malhadado asunto haya
sido todo lo apuntado si justificó como es de esperar,
sea retirado su nombre del Cuadro de Honor de
esta respetable Sociedad - Huelva 7 de Noviembre de 1920.
José Barrion =

Hacemos uso de la palabra varios señores, acordarn
oslo por unanimidad dar cuenta de la proposición
presentada en la primera junta general que se celebre, y
a propuesta del Sr. fiscalía el que se envíe al Sr. Monge Bermejo
una copia de la moción por si dicho señor quiere contestar a las
manifestaciones que en ella se hacen a fin de que la junta general
tuvieren elementos de juicio y poder resolver.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesión de todo lo cual yo como Secretario Certifico

Vº Bº

Mardum

